RECTIFICACION DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE RESCILIACION, CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.-

(CUANTIA: INDETERMINADA).-.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el **veinticuatro de febrero del dos mil once,** ante mí, Doctor **PIERO AYCART VINCENZINI,** Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, comparece por sus propios derechos, el señor EDUARDO PATRICIO OBANDO REYES, de estado civil casado, de profesión empresario, en calidad de Gerente de la compañía AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.- El compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruído en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta y documentos que son del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** Dígnese incorporar al Protocolo a su cargo la siguiente minuta que contiene una rectificación de una escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto social, contenida en las cláusulas que a continuación se anotan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de rectificación de una escritura pública de RESCILIACION, CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A, el señor EDUARDO PATRICIO OBANDO REYES, de estado civil casado, de profesión empresario, en calidad de Gerente de la compañía AGRO EMPRESA AGROEMP S.A. Todos por sus

propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a.- La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el notario segundo de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el seis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciséis de agosto del mismo año; **b.-** En junta general de accionistas celebrada el quince de abril del dos ~~mil~~ diez, se resolvió aumentar el capital social suscrito de la compañía en la suma de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual el capital suscrito de la compañía se lo fija en la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **c)** En la escritura pública contentiva de la Resciliación de la escritura de reactivación, conversión del capital y de las acciones de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones, aumento de capital suscrito y reforma parcial del estatuto social de la compañía AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., otorgada el dieciséis de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil doctor Marcos Díaz Casquete, se ha incurrido en errores que deben ser rectificados, por lo que es necesario que se otorgue un nuevo instrumento público que contenga estas rectificaciones.- **TERCERA.- RECTIFICACIONES.-** Con estos antecedentes el compareciente otorgan la presente escritura que contiene las siguientes rectificaciones a la escritura pública de resciliación de la reactivación aumento de capital social y reforma del estatuto social de la compañía AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., otorgada el dieciséis de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil doctor Marcos Díaz Casquete, en los siguientes términos: UNO.- En la página tres en las líneas siete, se deslizó un error en cuanto a la fecha de inscripción de la compañía, lo correcto es dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. DOS.- En la página cuatro, en las líneas doce; en la página cinco en las líneas trece; en el acta de junta general de accionistas

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-

En el Cantón Guayaquil, el 23 de febrero del 2011, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Aguirre 606 y Boyacá, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., con la concurrencia de los accionistas: EDUARDO OBANDO REYES, propietario de 4975 acciones ordinarias, nominativas, liberadas.-EDUARDO OBANDO ZUNINO, propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas, liberadas.-Actúa en calidad de Presidente, el Sr. ANTONIO ZUNINO JURADO; quien estando presente acepta la designación y, el Sr. EDUARDO OBANDO REYES, en calidad de secretario.- Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por tratarse de una junta general universal, en la que se tratará los siguientes puntos del orden del día: ***Uno) Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la junta general de fecha 20 de diciembre del 2008 en razón de que se ha resciliado la escritura de reactivación de fecha 18 de diciembre de 2008 ante el notario 21 del cantón Guayaquil y rectificación de la escritura de resciliación de la escritura de reactivación, conversión del capital y del valor de acciones de sucres a dólares, aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía; así como de la conversión del capital y de las acciones de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones; Aumento del capital suscrito y Reforma parcial del estatuto social celebrada el 16 de abril del 2010; Dos) Rectificación del acta de junta general de accionistas celebrada el 15 de abril del 2010; Tres) Autorizaciones.-***

El secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones.- Después de unos minutos, los accionistas aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, resolviendo:

Uno) *Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la junta general de fecha* ***20 de diciembre del 2008*** *en razón de que se ha resciliado la escritura de reactivación de fecha 18 de diciembre del 2008 ante el notario 21 del cantón Guayaquil; así mismo se procede a rectificar la escritura pública contentiva de la Resciliación de la escritura de conversión del capital y de las acciones de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones, aumento del capital suscrito y reforma parcial del estatuto social de la compañía AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.- Así como de la conversión del capital y de las acciones de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones, aumento del capital social y reforma parcial del estatuto social de la compañía otorgada el 16 de abril del 2010, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil se ha incurrido en errores que deben ser rectificados en los siguientes términos: a.- En la página tres en las líneas siete, se deslizó un error en cuanto a la fecha de inscripción de la escritura de constitución compañía, lo correcto es dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho; b.- En la página cuatro, en las líneas doce; en la página cinco en las líneas trece; en el acta de junta general de accionistas celebrada el 15 de abril del 2010, se deslizaron errores porque solo se reforma el artículo QUINTO, el mismo que señalará:*

"ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a las ochocientas inclusive y serán firmadas por el presidente y gerente"

Dos) *Rectificar el acta de junta general de accionistas celebrada el 15 de abril del 2010, en que se deslizaron errores que deben corregirse bajo los siguientes -*

términos: a) En el acta de junta general de accionistas de la compañía no se indica la calidad del señor ANTONIO ZUNINO JURADO, el cual actúa como presidente ad-hoc de la junta; b).- En el acta de junta general de accionistas de la compañía en las firmas de desliza un error, el señor ANTONIO ZUNINO JURADO, actúa en calidad de presidente ad-hoc de la junta.-

Tres) *Se autoriza al gerente para que proceda a otorga la escritura de rectificación de la escritura de conversión del capital y de las acciones de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones, aumento del capital suscrito y reforma parcial del estatuto social.- No habiendo otro asunto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta; la misma que una vez elaborada, se proceda a dar lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las 12h00, firmando para constancia el presidente ad- hoc, el secretario y los accionistas.-*

EDUARDO OBANDO REYES
Accionista-Secretario de la junta

EDUARDO OBANDO ZUNINO
Accionista

ANTONIO ZUNINO JURADO
Presidente ad-hoc de la junta

AGROEMPRESA

AGUIRRE 606 BOYACA
1er. Piso Oficina 104
Fono: 251474-2; 251813-3

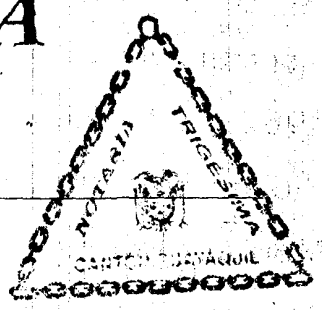

Guayaquil, 25 de Mayo del 2006

Señor:

Eduardo Obando Reyes

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS.**

Entre sus atribuciones constan la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía individualmente, de conformidad con lo que establece el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía **AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo

de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 6 de Agosto de 1968 he inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Junio de 1982 por Escritura Pública otorgada ante el Ab. Piero Aycart Vicenzini el 20 de Diciembre de 1988 he inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil , el 07 de Agosto de 1989, se autorizó el Aumento de Capital, Reforma de Estatutos y Transformación de la Sociedad en Predios Rústicos Agro Empresa, en Compañía Anónima Agro Empresa Agroemp. S.A. .

Mediante Escritura Pública otorgado ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón, el 06 de Enero de 1995 he inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Marzo de 1995, se autorizó el Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía Agro Empresa Agroemp. S.A.

Atentamente,

AB. ANTONIO ZUNINO JURADO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente, para el cual he sido elegido.

Domicilio: Aguirre 606 y Boyacá 1er. Piso Oficina 104.

EDUARDO OBANDO REYES
GERENTE

Guayaquil, 25 de Mayo del 2006

C.C. 091042241-9

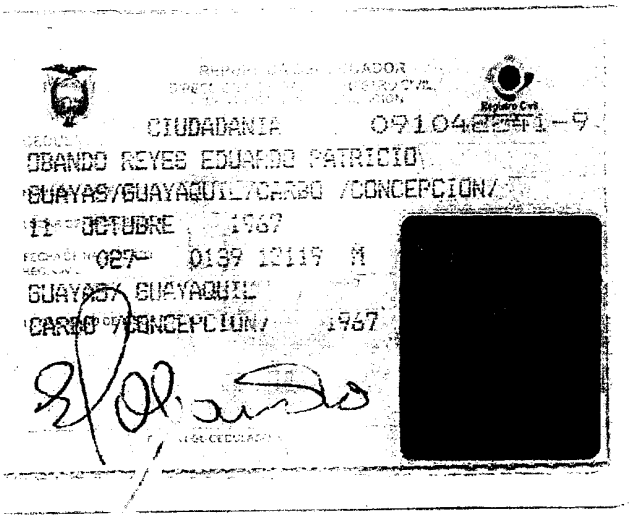

CIUDADANIA 0910422[illegible]-9
OBANDO REYES EDUARDO PATRICIO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
11 OCTUBRE 1967
027 0139 12119 M
GUAYAS GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1967

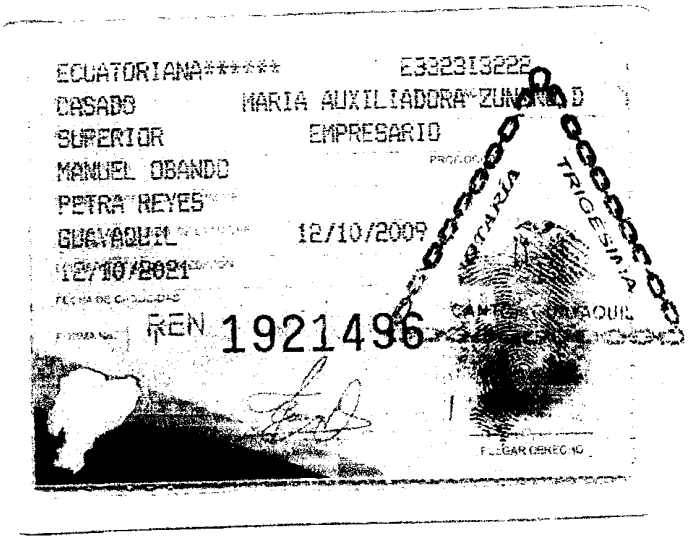

ECUATORIANA****** E322313222
CASADO MARIA AUXILIADORA ZUM[illegible]D
SUPERIOR EMPRESARIO
MANUEL OBANDO
PETRA REYES
GUAYAQUIL 12/10/2009
12/10/2021
REN 1921496
TRIGESIMA
NOTARIA
CANTON GUAYAQUIL

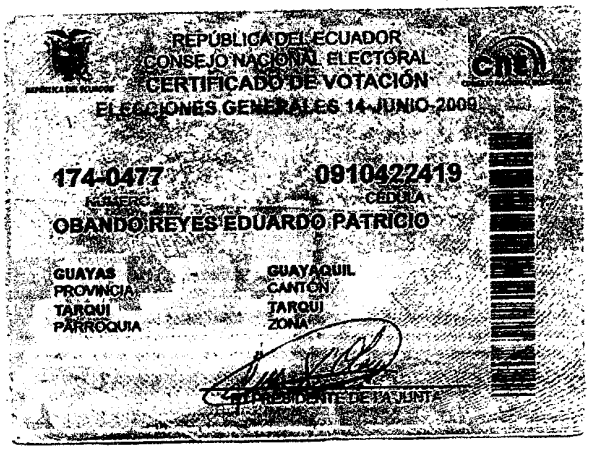

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
174-0477
NÚMERO
0910422419
CÉDULA
OBANDO REYES EDUARDO PATRICIO
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
TARQUI
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091431371-3

APELLIDOS Y NOMBRES
OBANDO ZUNINO
EDUARDO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SANTARRIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OBANDO REYES EDUARDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUNINO DELGADO MARIA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-02-12
CONP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

IDECU0914313713<<<<<<<<<<<<<<<
8801141M190212ECU<<<<<<<<<<<<<<<
OBANDO<ZUNINO<<EDUARDO<ANDRES<<<<<<<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de junio del 2009
091431371-3 189 - 0477
OBANDO ZUNINO EDUARDO ANDRES
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI TARQUI
SANCION Multas: 36 Contrav: 8 Tot.USD: 4
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00161
1618836 19/04/2010 12:00:26

1618836

NUMERO DE REPERTORIO: 26.151
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:12

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Junio del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE,** de la Compañía **AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.,** a favor de **EDUARDO OBANDO REYES,** de fojas **61.931 a 61.933,** Registro Mercantil número **11.576.**

ORDEN: 26151
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos.Lucin
ANOTACIÓN-RAZON: Laura Ulloa

$ 11.312

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1290018508001
RAZON SOCIAL: AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: OBANDO REYES EDUARDO PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/1982 FEC. CONSTITUCION: 22/06/1982
FEC. INSCRIPCION: 22/06/1982 FEC. ACTUALIZACION: 20/01/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 606 Intersección: [illegible] Edificio: TOIN Piso: 1 Oficina: 104 Referencia ubicación: ARRIBA DE LA LIBRERIA CERVANTES Fax: [illegible] Telefono Trabajo: 2514742

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 20/01/2005 03:01:11

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR R.U.C.

Luis Alberto Miranda Redwood
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

NOTARIA TRIGESIMA CANTON GUAYAQUIL

celebrada el quince de abril del dos mil diez, se deslizaron errores porque solo se reforma el artículo QUINTO.- TRES.- En el acta de junta general de accionistas de la compañía no se indica la calidad del señor ANTONIO ZUNINO JURADO, el cual actúa como presidente de la junta.- CUATRO.- En el acta de junta general de accionistas de la compañía en las firmas de desliza un error, el señor ANTONIO ZUNINO JURADO, actúa en calidad de presidente de la junta.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos. Estas rectificaciones fueron aprobada en el acta de junta general universal de accionistas celebrada el veintitrés de febrero del dos mil once.- FIRMADO) Dra. MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLAO.- **Abogado**.- **MATRICULA OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS**.- Es copia.- En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta minuta, la misma que se eleva a escritura pública.- Se agregan documentos de Ley. Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el notario, doy fe.

EDUARDO OBANDO REYES
GERENTE GENERAL
Cédula de ciudadanía No. 0910422419 Certificado de votación No. 174-0477
COMPANIA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.
R.U.C. # 1290018508001

NOTARIO TRIGESIMO
DR. PIERO CASTON AYCART VINCENZINI
GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que sello rubrico y firmo a la misma fecha de su otorgamiento.-

NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

DOCTOR OSWALDO BOLIVAR FLORENCIA PEÑA, Notario Provisional Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial y en concordancia con el Articulo 1724 del Código Civil, se tomó nota en la matriz de la escritura pública de **RESCILIACION DE LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN, CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"….. CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.**, celebrada el 16 de Abril del 2010, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura que contiene la **CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A.** celebrada el 24 de Febrero del 2011, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil.-- **Guayaquil, Doce de Mayo del Dos Mil Once.**

Dr. Oswaldo B. Florencia Peña
Notario Provisional Vigésimo
Primero del Cantón Guayaquil

DR. OSWALDO B. FLORENCIA PEÑA
GUAYAQUIL - ECUADOR
Notario Provisional Vigésimo Primero

RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de RECTIFICACION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RESCILIACION, CONVERSION DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DE ESTE CANTON, con fecha 24 de febrero del 2011, tomo nota de lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO de la resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0003531, dictada el VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, por el AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA APROBACION de la compañía anteriormente mencionada.- Guayaquil, veintinueve de junio del dos mil once.-

NUMERO DE REPERTORIO: 39.317
FECHA DE REPERTORIO: 04/Jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha once de Julio del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC-IJ-DJC-G-11-0003531,** dictada el **24 de Junio del 2011,** por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES,** queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: **la conversión del capital, el aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos** de la compañía **AGRO EMPRESA AGROEMP S.A. y escritura rectificatoria adjunta de fecha 24 de febrero del 2.011** de fojas **62.231 a 62.266,** Registro Mercantil número **12.393. 2.-** Se efectuaron **tres** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 39317

XXRAZCADENA1XX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

$

REVISADO POR:

Registro Mercantil Cantón Guayaquil

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA